



CONCURSO DE PDI Nº 2/2016 DE PROFESOR ASOCIADO SANITARIO

DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERRORES EXISTENTES EN EL ACTA DE BAREMACIÓN, BOLSA DE TRABAJO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA REFERENCIADA

| | | |
|------------------------|---|-----------------------------------|
| Ref. del concurso | | 1.16 |
| Nº de plazas: | 2 | |
| Código RPT | CIS ENF PS 020; CIS ENF PS 021 | |
| Área de Conocimiento: | | Enfermería |
| Departamento: | Ciencia de la Salud | |
| Centro: | Facultad de Ciencias de la Salud | |
| Categoría profesional: | | Profesor Asociado Sanitario (3+3) |
| Titulación Requerida | Diplomado en Enfermería/Graduado en Enfermería BLOQUE H (H3 MEDICINA INTERNA/HEMATOLOGÍA; H4 NEUROCIRUGÍA/OFTALMOLOGÍA; H5 NEUROLOGÍA/UN. ICTUS; H6 UROLOGÍA/NEFROLOGÍA) | |
| Servicio Sanitario | | |
| Centro Sanitario | HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BURGOS | |
| Duración | SEMESTRAL | |

Advertidos errores materiales en la relación baremada de concursantes que se encuentra recogida en el acta de baremación, publicada en el Tablón Oficial de la Universidad de Burgos de fecha 27 de octubre de 2016, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en su artículo 109. "Revocación de actos y rectificación de errores2. Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos." la Comisión de Selección adoptó el siguiente acuerdo:

Se procede a subsanar los errores de transcripción de las valoraciones otorgadas por la Comisión de Selección a los concursantes, emitiendo para ello una nueva acta de baremación, propuesta de adjudicación y bolsa de trabajo, que sustituye a todos los efectos a las publicadas en el Tablón Oficial de Anuncios de 27 de octubre de 2016.

En Burgos, a 28 de octubre de 2016

El Secretario,

La Presidenta,

Jesús Puente Alcaraz

Valeriana Guijo Blanco